



Bogotá D.C., 15 de octubre del 2025

Doctor

LIDIO GARCÍA TURBAY

Presidente

Senado De La República

CONSTANCIA


El suscrito **Senador Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán**, en ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución y el Reglamento del Congreso, dejo constancia en la plenaria del Senado de la República en los siguientes términos:

En días recientes, se conoció públicamente que el **ministro de Justicia, doctor Luis Eduardo Montealegre**, anunció la **presentación de una denuncia penal por prevaricato contra el Procurador General de la Nación, doctor Gregorio Eljach**. Según lo manifestado por el ministro, la acción se origina en una investigación disciplinaria que la Procuraduría habría abierto en su contra por declaraciones concedidas a un medio de comunicación, en ejercicio de su derecho a la libertad de expresión. Este hecho ha generado un debate público y una confrontación institucional que involucra a dos altas autoridades del Estado y que merece un llamado al respeto por la institucionalidad y por el equilibrio de poderes que rigen en nuestro Estado Social de Derecho.

Quiero expresar mi **respaldo institucional al señor Procurador General de la Nación doctor Gregorio Eljach** y a la labor que adelanta la Procuraduría General como **pilar del control disciplinario** en Colombia. La vigilancia de la conducta oficial de los servidores públicos constituye una función constitucional esencial para garantizar que el poder se ejerza dentro de los límites de la ley, la moral y la ética pública.

Reafirmo, igualmente, la **defensa de la autonomía e independencia de los órganos de control**, indispensables para el equilibrio de poderes y la confianza ciudadana en el Estado Social de Derecho.

Resulta necesario **rechazar cualquier tipo de presión, señalamiento o estigmatización contra quienes cumplen sus deberes legales y constitucionales**, pues el ejercicio legítimo de las funciones públicas no puede ser objeto de persecución o interferencia.


15.X.2025

Senador
Nicolás
Albeiro Echeverry



Los servidores públicos, al aceptar lo público, **asumimos también el deber de someternos al control disciplinario** como una expresión de transparencia, legalidad y compromiso con la rendición de cuentas ante la sociedad.

Finalmente, **reconozco la labor del señor Procurador General de la Nación en defensa de la institucionalidad**, cuyo liderazgo y compromiso contribuyen al fortalecimiento del sistema democrático, al control ciudadano y al cumplimiento del deber público en el marco de la Constitución y la ley.

En mérito de lo expuesto, dejo constancia de mi respaldo institucional y del llamado al respeto por las competencias de los órganos de control como garantía del equilibrio y la transparencia en el ejercicio del poder público e invitó a los Honorables Senadores para que acompañemos esta constancia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Albeiro Echeverry'.

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN

Senador de la República

Partido conservador

